



R.C



73572  
F 77519

A-5  
35700

---

# EL GRAN DIA

## DE GUIPUZCOA.

---

*E*l año de 1660 concurrió el Rey de España Felipe IV con Luis XIV Rey de Francia en Fuenterrabia para el casamiento de este con la Serma. Señora D.<sup>a</sup> *María Teresa* de Austria, hija de aquel: casamiento, que desde luego hizo temblar á la Europa, y con el tiempo dió sucesor en el trono de las Españas á Carlos II de Austria, hermano de dicha Serma. S.<sup>a</sup> en la persona de Felipe de Borbon, Duque de Anjou, á pesar de la Austria y de la Inglaterra.

Casi un siglo despues *el año de 1744* pasó para Francia á ser Delfina *la viznieta* de los espresados Luis XIV y D.<sup>a</sup> *María Teresa* de Austria la Serma. S.<sup>a</sup> D.<sup>a</sup> *María Teresa* de Borbon, hija de aquel Felipe, Duque de Anjou, que era ya segunda vez Rey de España, V entre los Felipes, hospedándose dicha S.<sup>a</sup> en *Hernani*, como en diferentes ocasiones otras personas Reales, en la casa n.<sup>o</sup> 5 propia del mayorazgo de Zuaznavar, que hoy posee y habita D. José María de Zuaznavar, Oidor jubilado del Real y Supremo Consejo de Navarra, individuo de las Reales Academias Española y de otros varios cuerpos literarios.

Casi un siglo despues, en el presente *año de 1828*, y casi á un mismo tiempo, sin mas diferencia que la de un mes, han honrado el solar Guipuzcoano con su

presencia , por una parte , los Reyes Nuestr<sup>os</sup> Señores *en principios de Junio* , recorriendo las orillas del Oria , del Urumea , del Urola , del Deva , y por otra visitando la izquierda del Bidasoa , *á principios de Julio* , su sobrina la Serma. S.<sup>a</sup> Duquesa de Berri ; Carolina Fernanda , *viznieta* por linea paterna , y materna de Carlos III , uno de nuestros mas amados Monarcas , hija de una Serma. S.<sup>a</sup> Infantade España ; Reina de las Dos Sicilias , y cuñada de uno de nuestros Sermos. Infantes (1).

Gloriosas han sido sin duda para Guipuzcoa estas y otras innumerables épocas. Pero lo es particularmente la de la última indicada visita de los Reyes Nuestr<sup>os</sup> Señores , y cada uno de los memorables dias que duró.

El 2 de Junio , en que SS. MM. llegaron desde Pamplona á Tolosa , pueblo situado en la Provincia á la orilla izquierda del Oria : dia , en el cual el REY Nuestro Señor se dignó mantener á los Tercios de Guipuzcoa en la posesion de montar guardia á las Personas Reales , simultaneamente con la Guardia Real , y concedió al Coronel de los Tercios la gracia de acudir á tomar la órden en derecha de S. M. diariamente.

El 3 , en cuya mañana SS. MM. visitaron la Igle-

---

(1) El Exmo. Sr. D. Blas Fournas , Capitan General de Guipuzcoa , la arregó brevisimamente en el puente de Beovia , sacando , con mucha gracia , delicadeza y solidez , todo el partido posible de las extraordinarias circunstancias , ya personales , ya políticas , en que se hallaba , hasta de aquel celebrado dicho de Luis XIV , al tiempo de despedirse de su nieto el Duque de Anjou : *ya no hay Pirineos*. Despues de lo cual pasó S. A. R. el Bidasoa , y se fué á la Ciudad valerosa , donde , como se ha dicho , con la Serma. S.<sup>a</sup> D.<sup>a</sup> María Teresa de Austria concurren el año de 1660 su Padre Felipe IV y el que la estaba destinado para esposo Luis XIV , gloriosos ascendientes del REY N. S. y de la Serma. S.<sup>a</sup> Duquesa de Berri.

sia Parroquial de la villa , y hubo besamanos general , á que concurrieron la Diputacion de la Provincia , su Corregidor , el Ayuntamiento de la villa , el Coronel de los Tercios Guipuzcoanos , el mencionado Ministro D. José María de Zuaznavar , las Comunidades Eclesiásticas seculares y regulares etc. Por la tarde examinaron SS. MM. muy de espacio una de las fábricas de sombreros , no habiendo podido examinar otras , aunque lo deseaban , ni tampoco la de papel , por falta de tiempo.

El 4 , en que , habiendo pasado de Tolosa á San Sebastian , situada á la orilla izquierda del Urumea , hizo llamar el REY N. S. al Vicario de la Parroquia de Santa María de aquella Ciudad , y le manifestó su Real voluntad de asistir á la Misa mayor y procesion del Corpus Cristi el dia inmediato.

El 5 , en que , SS. MM. dieron á su pueblo un egemplo de religiosa piedad , concurriendo á la Misa mayor , á pesar del tiempo , el cual no permitió , se hiciese la procesion.

El 7 , en que SS. MM. se dignaron volver á admitir en Palacio á besar sus Reales manos á la Diputacion de la Provincia , y con ella al Ayuntamiento de la Ciudad , al Consulado , Clero secular y regular de la misma , permitiendo el REY N. S. en las calles , que besasen su Real mano las miserables pescadoras y otras personas de los demas oficios y artes de igual esfera , que , al paso de S. M. por dichas calles , lo solicitaban con instancia. Por la noche hubo besamanos para las Señoras que concurrieron con trage redondo , como la Condesa viuda de Peñaflores , la esposa del mencionado Ministro Zuaznavar etc. El REY Nuestro Señor dió , á mas de esto

audiencias particulares á varios sujetos (1).

El 8, dia señalado para la procesion del Corpus, á la que asistieron SS. MM. con una devocion egemplar, oficiando el Illmo. Sr. Obispo de Ciudad-Rodrigo, Confesor de la REINA N. S.<sup>a</sup> despues de haber oido SS. MM. la Misa mayor. El REY N. S. se dignó dar por la noche audiencias particulares á varias personas.

El 9, en cuya noche dió tambien S. M. audiencias particulares.

El 10, en cuya mañana, no contento el REY con presenciarse con su augusta esposa cierta pesca extraordinaria en la orilla del mar, para estimular á los marineros á ser aplicados á la pesca, y manifestarles, que en su Real concepto forman una de las clases mas beneméritas y recomendables de la sociedad: no contento con hacer, para los mismos fines, diferentes esplicaciones sobre algunos pescados, que entre los que se habían cogido, no hallaba S. M. y que se encuentran en otras partes, á las doce se sirvió recibir en audiencia particular al Ayuntamiento de la Ciudad y al Consulado, que tuvieron el honor de poner en sus Reales manos varios recursos

---

(1) Uno de ellos fué el espresado Ministro Zuaznavar, que la obtuvo para presentar á S. M. con el Discurso preliminar la 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> parte, que hasta entonces llevaba publicadas de su *Ensayo histórico-crítico sobre la legislacion de Navarra*, que S. M. recibió con su acostumbrada bondad, dignándose hablar al autor con el mayor interes y afabilidad; como lo hizo su hermano el Sermo. Sr. Infante D. Carlos, cuando veinte años antes tuvo Zuaznavar el honor de poner en manos de S. A. R. en Tolosa su *Catálogo impreso de los pueblos de islas Canarias*, y las obras, hasta entonces inéditas, hoy impresas, del *Compendio de la historia de las islas Canarias*, *Noticias histórico-legales de la Real Audiencia de las islas Canarias*, *los Bascongados en las Canarias*, y una ilustracion apológica de cierto decreto del Sr. Rey D. Felipe V relativo á las Canarias.

de interes comun. Por la tarde colocó solemnemente (1) S. M. la primera piedra de la nueva casa consistorial. Por la noche dieron SS. MM. al Alcalde de primer voto para los dos establecimientos de beneficencia, (hospital y misericordia) el REY N. S. 4000 reales y la REINA N. S.<sup>a</sup> 3000. Y el REY oyó en audiencias particulares á varias personas.

Memorables y grandes han sido para Guipuzcoa en una palabra todos los dias que SS. MM. han pasado en la Provincia, examinando el seminario de educacion de Vergara, las fábricas de armas de Eibar y Plasencia etc. haciendo siempre el REY N. S. aun mas que de Pacificador y Conciliador de partidos, de Fomentador incesante de todos los manantiales de la felicidad pública, de Padre amantísimo de sus vasallos, desvelado continuamente en procurarles el mas floreciente, cómodo y dichoso estado.

Pero sobre todos memorable y grande (y el dia grande de Guipuzcoa por antonomasia) el 6 de Junio de 1828, en que felizmente se reunieron muchas circunstancias, dignas de transmitirse á la mas remota posteridad, no solamente por tradicion, sino tambien por escrito.

Entonces fué cuando el Ayuntamiento de San Sebastian firmó la solicitud de la Real gracia que obtuvo, y cuyos efectos se vieron en el 10: monumento, el mas adecuado y seguro, por una parte, para

---

(1) Antes que llegara el REY al parage, donde debía colocarse la piedra, se presentó en él el citado Sr. Obispo Confesor con el mencionado Ministro Zuaznavar, y habiéndose marchado S. S. I. desde allí á la Parroquia de Santa María con dos Regidores para incorporarse con el Cabildo Eclesiástico, volvió luego con este y todo el aparato correspondiente para bendecir á su tiempo la piedra, que S. M. llegase á colocar, como la bendijo solemnemente, segun lo manda el Ritual, despues de colocada.

perpetuar la memoria de la apreciable estancia de SS. MM. en Guipuzcoa, y por otra para la pronta reedificacion de las nuevas casas consistoriales de San Sebastian, y de muchas de particulares, que todavía yacen arruinadas en la misma Ciudad.

Entonces, cuando el REY N. S. como lleno de complacencia, y de sentimientos de piedad paternal, se dignó proporcionar á los paisanos del heroe de Loyola el agradable espectáculo de una hermosa parada, haciendo, que despues de ella desfilasen por debajo de los balcones de Palacio las tropas de la Guardia Real de infantería y de caballería, y otras, que causaron admiracion á nacionales y estrangeros por su gallardía, su armamento, caballos, vestuario, disciplina y demas circunstancias que hacen lucida la milicia.

Entonces, cuando con este motivo hubo un brillante besamanos general, á que concurrieron el mencionado Exmo. Sr. D. Blas de Fournas, Capitan General de Guipuzcoa, su segundo el Mariscal de campo D. Juan de la Porte-Despierres, el Teniente General Duque de Granada de Ega ( Grande de España de primera clase ) el espresado Ministro Togado D. José Maria Zuaznavar, varios Brigadieres de Ejército y Marina, Coroneles, Capitanes de navío de la Real Armada, Auditor de guerra, toda la Oficiad militar que se hallaba en San Sebastian, y muchos distinguidos Guipuzcoanos Eclesiásticos y seculares.

Entonces, cuando por la noche dispensaron SS. MM. el honor de dar á besar sus Reales manos á la Generala Fournas y demas Señoras militaresas y paisanas, que concurrieron con manto.

Entonces ; sobre todo , cuando la gente estramural de San Sebastian , situándose sobre el puente de Santa Catalina , constituyéndose representacion de todo el solar Guipuzcoano , con frente hacia la fluctuante Ciudad , para hablar á los Reyes Nuestrros Señores que estaban dentro de ella , y teniendo á sus espaldas á toda la Provincia , dió aquellas misteriosas voces , que resonaron y se repitieron en las anchurosas próximas concavidades y cavernas : *Lealtad , Amor , Fidelidad y Obediencia* , garantizándolo todo á SS. MM. en una inscripcion adecuadamente colocada donde el plácido , sosegado y manso Urumea , siempre victorioso , aunque siempre luchando , hace constante y serenamente retroceder , ó dispersarse en desórden , abriendo claros á su pesar , las encrespadas y espumosas olas del soberbio y orgulloso Oceano : inscripcion enérgica , que debiera copiarse de una manera indeleble en las puertas de todos los edificios de la Provincia.





